

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO A HONORARIOS

NOMBRE	: Yasna Nicol Reyes Muñoz		
RUT	:		
PERIODO QUE INFORMA: Febrero 2024			
N° DE BOLETA	: 42	MONTO BRUTO	: 1.217.285
PROGRAMA	: Residencia SENAME		
ITEM	: 215.21.04.004.001	CENTRO DE COSTO:	04-06.70.09
CARGO	: Trabajadora Social		
FUNCIONES (según contrato):			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación integral de la situación del adolescente y su familia y vinculación con redes de apoyo. 2. Coordinación y participación en el diseño, desarrollo, monitoreo y evaluación de los planes de intervención. 3. Desarrollo de procesos de intervención en los ejes psico-socioeducativo, terapéutico y familiar. 4. Estructuración y desarrollo cotidiano de un ambiente restaurativo de derechos en la residencia. 5. Diseño y ejecución de intervenciones conjuntas y coordinaciones con instancias del intersector o de las redes comunales pertinentes a los planes de intervención individual. 6. Seguimiento de las interconsultas o derivación del adolescente a atenciones de salud o de otros programas, de acuerdo a los requerimientos del caso. 7. Realizar acciones de inducción, apoyo y acompañamiento a los/as Cuidadores/as, en las tareas que realizan.p 8. Asesorar y supervisar que la residencia cuente con condiciones de vida promotoras de la salud y otros derechos de los adolescentes. 9. Asesorar a la dirección de la residencia con elementos técnicos relacionados con la intervención de los casos. 10. Apoyar a la dirección en aspectos relacionados con la gestión de la residencia. 11. Respaldo y participar en la planificación diaria de la residencia. 12. Elaborar informes según solicitud y competencia profesional, para la judicatura, Sename u otras instancias, según corresponda (por ejemplo, Fiscalía, Contraloría). 13. Conducir procesos orientados a la restitución del derecho del adolescente a vivir con familia o de manera autónoma, en condiciones de bienestar y revinculación familiar y social. 			

14. Participación de las instancias municipales de articulación, promoción de servicios y acompañamiento de actividades orientadas por las direcciones.
15. Participar permanentemente en reuniones técnicas y clínicas que se requiera o convoque la dirección o ejecutor del proyecto.
16. Protección de la confidencialidad de la información personal de cada adolescente, así como de la prohibición de divulgación de imágenes de estos en medios de comunicación.
17. Registro de la acciones, actividades y asistencia de los NNA en el sistema SENAINFO
18. Participación en actividades municipales y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO

Actividades del mes

N°	Descripción	Medio verificador
1	Actualización plan de intervención	Foto de registro de actividades
2	Ingreso del adolescente a Residencia Familiar Recoleta	Foto de registro de actividades
3	Coordinación con redes complementarias	Foto de registro de actividades
4	Informar el ingreso efectivo del joven	Foto de registro de actividades
5	Fortalecer vinculación fraternal	Foto de registro de actividades
6	Aplicación de instrumentos diagnósticos.	Foto de registro de actividades
7	Coordinación con redes judicial	Foto de registro de actividades
8	Aplicación de instrumentos diagnósticos	Foto de registro de actividades
9	Aplicación de instrumentos diagnósticos	Foto de registro de actividades
10	Programar visita al domicilio de sus progenitora	Foto de registro de actividades
11	Conocer antecedentes que iniciaron el ingreso a Residencia	Foto de registro de actividades
12	Análisis de caso	Foto de registro de actividades
13	Coordinación con redes complementarias	Foto de registro de actividades
14	Actualizar plan de intervención	Foto de registro de actividades
15	Fomentar vinculación afectiva	Foto de registro de actividades
16	Conocer condiciones habitacionales	Foto de correo electrónico
17	Conocer condiciones habitacionales	Foto de registro de actividades

18	Coordinación con red	Foto de registro de actividades
19	Fomentar vinculación afectiva	Foto de registro de actividades
20	Coordinación con curaduría	Foto de registro de actividades
21	Indagar antecedentes	Foto de registro de actividades
22	Coordinación con curaduría	Foto de registro de actividades
23	Reforzar instancias en la cual se fortalezca y promueva las competencias parentales	Foto de registro de actividades

Firma funcionario

Firma jefe directo

Jefe departamento

Firma Director

